

# Acta N° 78

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del municipio de Cabañas, Departamento de Copán, celebrada en fecha lunes tres de octubre del año

dos mil veintidós. Presidiendo el señor Alcalde Municipal José Alberto Salazar Dubon, con asistencia de los señores regidores: Melqui Yosely Maldonado Portillo, Anardo Napoleón Mata Heron, Missael Espinoza Alfaro, Sandra Noemí Valle Aguilar, Nora Yesenia Brita Chinchilla, José Angel Melgar Márquez, Leonel Valle Vargas y Dania Ediosa Rodríguez. Por su orden 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° regidor. Y ante el secretario que autoriza fue presentada y discutida la siguiente agenda:

1. El saludo de bienvenida fue realizado por el señor alcalde municipal José Alberto Salazar.
2. Seguidamente se hizo la comprobación del quorum estando presentes en un 100% los miembros de la corporación.
3. La sesión dio inicio siendo las 09:40 am.
4. La invocación a Dios fue dirigida por la regidora Noemí Valle.
5. El acta anterior No. 77 de fecha veinte de septiembre del 2022, a solicitud del secretario municipal y por la aprobación unanime de los miembros de la corporación, se le dará lectura, discusión y aprobación en la siguiente sesión de corporación.
6. Lectura de correspondencia
  - 6.1. Se recibió solicitud de la comunidad de Ingenios, Cabanas Copán solicitando la reparación de la carretera que conecta desde San José Miramar hasta Rio Negro.
  - 6.2. Se recibió solicitud del patronato de la Comunidad de El Llano, solicitando la reparación de la calle de acceso a su comunidad ya que se encuentra en mal estado.
  - 6.3. Cabanas Copán 1° octubre 2022.  
Señor alcalde municipal y corporación. Nos dirigimos a ustedes deseándoles éxitos en sus labores diarias, de parte de la junta local de productores de café AHPROCAFE de este municipio. Respetable corporación municipal. El motivo de la presente

nota: Es para hacer de su conocimiento que, reunidos la junta de productores de café de este municipio, el día Sábado 7 de octubre del presente año. Desarrollando una agenda analizando la problemática que venimos enfrentando el sector productor desde hace mucho tiempo, y buscando soluciones al respecto hicimos varias propuestas, dentro de las cuales acordamos por unanimidad solicitar, viendo la necesidad permanente que tenemos, como el sector más importante de la economía de nuestro municipio. De manera respetuosa le solicitamos se haga un esfuerzo de su parte para adquirir maquinaria que serviría para atender las necesidades prioritarias que tenemos (La red vial) hablamos específicamente que se compre una motoniveladora (Patrol) considerando que es la herramienta más importante para atender la problemática de la red vial de nuestro municipio. Esperando una respuesta favorable nos suscribimos de ustedes.

## 7. Informes

7.1. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley de municipalidades vigente y su reglamento interno le confiere  
 APRUEBA: los siguientes traspasos entre cuentas:

Expediente: 482

Debito

27/9/2022	Construcción de cerca en la escuela de Barrio Moragón	11 01 003 000 001 47110	11-001-01	20,000.00
27/9/2022	Mantenimiento y reparación del crematorio municipal	11 09 004 001 000 23400	11-001-01	700,000.00
27/9/2022	Construcción del relleno sanitario en el tular	11 09 003 000 001 47210	11-001-01	700,000.00

TOTAL DE DEBITO 220,000.00

Credito

17/9/2022	Construccion de escuela El Guayabo			
	11 01 001 000 001 23400	11-001-01		20,000.00
17/9/2022	Reparación de carreteras en la comunidad de Pico Negro, San Manuel, Descombrós, La Ruda, La Cumbre, Buenos Aires, El Guamil, Nueva Esperanza, Las Flores, Templador, Molagua (Zona H).			
	12 01 004 001 000 23400	11-001-01		200,000.00
	TOTAL DE CREDITO			220,000.00

Expediente: 483

Debito

01/9/2022	Ases de calles en Casco Urbano			
	11 09 001 001 000 23400	11-001-01		23,045.46
01/9/2022	Aporte a la Mancomunidad Chocti			
	14 01 000 001 000 54200	11-001-01		116,935.94
	TOTAL DE DEBITO			139,981.40

Credito

01/9/2022	Aporte a Mancomunidad Mancomunic			
	TOTAL DE CREDITO			139,981.40

7.2. Se presentó el tecnico municipal Otoniel Bacillas, para dar a conocer a la corporación municipal los trabajos que se han estado realizando en torno a la emergencia por las lluvias en el municipio detallando los siguientes trabajos realizados:

29 y 30 de agosto, 11.5 horas de retroexcavadora para habilitar derumbes y limpieza de carretera de Cabañas a la comunidad de Motagua a L. 7,200.00 la hora para hacer un total de 73,800.00.

2 y 3 de septiembre, habilitación de carretera Cabañas a la comunidad de Aldea Nueva, limpieza de cabezales,

aseo de cunetas, 77.45 horas de retroexcavadora a L. 7,200.00 cada una total: L. 73,740.00.

5 horas y media en instalación de alcantarilla en carretera que conduce al basurero y limpieza en el basurero a L. 7,200.00 limpias exactos la hora siendo un total: L. 6,600.00.

Del 13 al 21 de septiembre, 80 horas de retroexcavadora a L. 7,200.00 cada una, con un total de L. 96,000.00 que fueron utilizadas para habilitar pasos destruidos por las tormentas en la carretera que conduce del Barrio Morazán a la comunidad de Motagua, habilitación de carretera a Basurero Municipal, dragado de quebrada Colonia Area de Noé, Limpieza en caja puente de barrio El Tigre.

Habilitación de la carretera que conduce de Cabañas a la comunidad de Pueblo Viejo y San José Miramar a L. 7,200.00 la hora 34.7 horas a L. 7,200.00 la hora total L. 47,640.00.

Preparación del hundimiento en la carretera que conduce de Cabañas al Barrio Morazán. 26 viajes de balastro a L. 7,400.00 cada uno para la carretera que conduce de Cabañas a la comunidad de Pueblo Viejo por un total de L. 36,400.00. - 34.7 horas trabajadas en habilitación de carretera que conduce de Río Negro hacia Las Juntas, de Cabañas a La Cumbre San Lucas. Con un valor de L. 7,200.00 por hora, haciendo un valor total de L. 47,640.00. - Cuatro viajes de arena para el paso dañado en la carretera que conduce de Cabañas a Santa Rita.

7.2.1. El señor alcalde municipal señaló que los trabajos que se han realizado solo han sido habilitación de los

males pasos en las carreteras, la reparación completa vendría después ya que debido a las condiciones climáticas no se puede trabajar en este momento, dichos trabajos se han coordinado con la Junta Local de Productores de Café, y se están realizando acciones en conjunto con el Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS, Mi Ambiente, Gobernación Departamental y la Diputada Iris Cuellar en lo que respecta a maquinaria que trabaja en la demolición de rampa y el dragado del río Rila, además expresa que se han recibido donaciones de alimentos, colchonetas y ayudas económicas a la población afectado por parte de USAID, OCDIH, CASM, COPECO, Iglesias y población en general.

7.3. Punto Especifico

La Honorable Corporación Municipal de Cabarras Copán, por unanimidad y amparados en el decreto ejecutivo de emergencia PCM 24-2022, en pleno uso de las facultades que la ley de municipalidades vigente y su reglamento interno le confiere AUTORIZA: destinar fondos municipales para la compra de una motoniveladora o patrol para la municipalidad ya que es una necesidad prioritaria para dar solución a las comunidades, en la reparación de carreteras en cualquier momento, a la vez se instruye seguir el debido proceso en base a ley para dar adquisición del mismo.

8. Puntos Varios

Se le concedió la palabra al señor Adam Ramos, manifestando que hemos quedado al descubierto en la realidad de vulnerabilidad que vive en el municipio, señala que ha existido deficiencia de los tomadores de decisiones al entregar solares en Zonas de riesgo. Solicita a los alcaldes auxiliares identifiquen una persona de su comunidad para que sirvan de auditores

- sociales, mismas que serán acreditadas ante la CCT.
- 8.2. Continúa Don Adán Ramos solicitando brindar solución a las peticiones de arreglar las carreteras, a lo que el señor alcalde le respondió que en el transcurso del día siguiente estará llegando maquinaria para dar solución a las carreteras y como corporación se está haciendo lo pertinente para habilitar los tramos dañados.
- 8.3. El regidor Amardo Napoleón Mata informa a los presentes que en las comunidades andan encuestadores del gobierno recolectando información para programas sociales y solicita ayuda de los alcaldes auxiliares para brindarles colaboración ya que no se está haciendo distinción de colores respecto al levantamiento de la información.
9. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión y se firma para que conste siendo las 11:05 am.



*Jose Alberto Salazar Dubón*  
Alcalde Municipal

*Melqui Torrey Maldonado*  
Primer Regidora

*Amardo Napoleón Mata*  
Segundo Regidor

*Missael Espinoza Alfaro*  
Tercer Regidor

*Greemi Valle*  
*Gandra Noemi Valle*  
Cuarta Regidora

*Nora Terenia Avita*  
Quinta Regidora.

José Ángel Melgar  
Sexto Regidor

Leonel Valle  
Leonel Valle Vargas  
Septimo Regidor

Dania Edicisa Rodríguez  
Octava Regidora

Erick Josué Torres Rojas  
Secretario Municipal



## Acta N° 19

sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Cabanas, departamento de Copán, en el local que ocupa la Gobernación Departamental de Copán en la ciudad de Santa Rosa de Copán, en fecha diecinueve de octubre del año dos mil veintidos. Presidiendo el señor alcalde Municipal José Alberto Salazar Dubón, con asistencia de los señores Regidores: Melqui Ysely Maldonado, Misael Espinoza Alfaro, Sandra Noemi Valle, Nora Yessica Aruta y Leonel Valle Vargas. Por su orden 1º, 3º, 4º, 5º y 7º regidor. Con ausencia del segundo regidor Amador Napoleón Mata, el sexto regidor José Ángel Melgar y la octava regidora Dania Edicisa Rodríguez, quienes justificaron su ausencia vía teléfono. Y ante el secretario que AUTORIZA fue presentada y discutida la siguiente agenda:

1. El saludo de bienvenida fue realizado por el



señor alcalde Municipal José Alberto Salazar.

2. Seguidamente se comprobó el quorum estando presente el 70% de los miembros de la corporación.
3. La sesión dio inicio siendo las 10:41 am.
4. La invocación a Dios fue dirigida por Normi Vall.
5. El acta anterior fue leída, discutida y aprobada sin ninguna modificación.
6. No hubo correspondencias.
7. Infames

#### 7.1 PUNTO ESPECIFICO

Se contó con la presencia de la Gobernadora Departamental de Copán, Licda; Margarita Rosibel Mejía, donde se socializó, discutió y aprobó el punto Único del Convenio Caminos Productivos entre la SIT, AMHON, SEJD y la Alcaldía Municipal, quedando aprobados los siguientes proyectos; por unanimidad de los presentes:

- 1- Suministro e Instalación de Alcantarilla de 36, en la comunidad de Peñas 2, Cabán Copán con un monto de Q. 81,423.62.
- 2- Construcción de Baja Puente en la comunidad de Descombror, salida a San Manuel, Cabán Copán con un monto de Q. 662,601.15.
- 3- Construcción de Baja Puente en la comunidad de Las Juntas 1, Cabán Copán con un monto de Q. 662,601.15.
- 4- Adoquinado de Calle en la comunidad de Pueblo Viejo, Cabán Copán, con un monto de Q. 249,999.66.
- 5- Adoquinado de Calle en la comunidad de

La Cumbre San Juan, Cabanas Copán, con un monto de L. 350,000.59.

Haciendo un total de L. 2,206,626.77, (Dos millones seis mil seiscientos veintiseis liras con diecisiete centavos), el costo adicional a los dos millones lo asumirá la alcaldía municipal.

8. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión y se firma para que conste siendo las 11:55 am.



José Alberto Salazar  
Alcalde Municipal



Margarita Rosibel Mejía  
Gobernadora Departamental

~~Miguel~~

Miguel Yosely Maldonado  
1<sup>ra</sup> Regidora

~~Miguel~~

Misael Espinoza  
3<sup>er</sup> Regidor

\* ~~Miguel~~  
Sandra Norma Valle  
4<sup>ta</sup> Regidora

\* ~~Miguel~~  
Norma Yessica Arita  
5<sup>ta</sup> Regidora



Erick J. Dorado  
Secretario Municipal

\* ~~Miguel~~  
Leonel Valle  
Septimo Regidor